

Solís de Alba, Ana Alicia, Ortega, Max, Mariña Flores, Abelardo y Torres, Nina, coords., *Soberanía nacional y movimientos sociales*, México, Itaca, 2005, pp. 286.

*La filosofía da cuenta de lo inasible de la justicia, más la coloca como una utopía alcanzable en cuanto la humanidad asuma que puede gobernarse bajo legislaciones que busquen ante todo el bien común. Por ello, la seguridad social sustentada en el conjunto de las ideas debe ser universal. En cuanto derecho humano, solidaria, como principio rector del legislador que gobierna para todos y gratuita, por ser el Estado el ente moral preocupado por garantizar dicho bien. Si todo ello se conjunta, se logrará la máxima para todas y todos, un mundo basado en la ley y la justicia.*

La discusión actual a escala planetaria es si el capitalismo se encuentra en crisis como modo de producción único o logrará el reajuste que le permita renovarse. En medio de su propio caos busca arrebatarse a todos los pueblos la riqueza acumulada en territorio, biodiversidad, recursos naturales. Emprende tratados para la apertura comercial sin barreras entre los Estados-nación y legisla mecanismos de despojo de los ahorros para la pensión y jubilación de millones de trabajadoras y trabajadores. Por medio de contrarreformas que anulan las funciones del Estado social y sus legislaciones protectoras, se instala el Estado neoliberal; es en este contexto donde cobra relevancia el análisis de la *soberanía nacional*.

Las autoras y autores del texto ponen énfasis en la totalidad de los componentes del capitalismo. El abordaje es desde la economía política, la política y los movimientos sociales.

MARIÑA FLORES Y CHIVARDI DEL RÍO centran el análisis en su artículo “La soberanía nacional y la política de empleo” en dos grandes definiciones: *a)* la defensa de la soberanía nacional pasa por la autonomía real del Estado-nación mexicano, y *b)* como autoridad, el pueblo es esencialmente una lucha contra el capitalismo por dos cuestiones: 1) preservar las identidades culturales locales y regionales, y 2) defender y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los habitantes del país.

Si consideramos la defensa de la soberanía dentro del capitalismo, el objetivo será la atenuación de las condiciones de explotación de los trabajadores, pero de ninguna manera se eliminará la explotación. Por ello, la defensa de la soberanía no puede limitarse a una base nacional, paradójicamente, el carácter internacionalista de la lucha de clases de los trabajadores ha sido impulsada por el marxismo y el anarquismo desde el siglo XIX como necesidad objetiva.

En este sentido, los autores proponen que “una política de empleo dentro del sistema capitalista debe contener una política laboral bajo un principio sencillo y no negociable: *empleo y buenas condiciones de trabajo y remuneración para todos*”. Este principio desecha su articulación en la llamada “productividad” que sólo ha generado sobreexplotación y polarización del ingreso. Bajo estos principios, los autores construyen una propuesta económica y fiscal con el objetivo de reactivar la producción y la captación de recursos por parte del Estado, así como su redistribución. Por ello, se pronuncian contra la reforma a la Ley Federal del Trabajo y desgranar los objetivos privatizadores y desreguladores de la apuesta económica neoliberal.

LUIS KATO abre el debate sobre los “Impactos sociales de la crisis agroalimentaria y el uso de transgénicos para satisfacer las necesidades alimentarias de la población”. El problema para Kato parte del enfoque descontextualizado de la problemática agrícola nacional con el que se pretende explicar el uso indiscriminado de semillas transgénicas, que deja de lado la incapacidad estructural del país para mejorar, adoptar y desarrollar nuevas tecnologías de producción agrícola de punta, orientada a solventar las necesidades alimenticias de la población, lo cual constituye en sí mismo, el objetivo fundamental de la soberanía alimentaria. El abordaje es polémico, se abre la discusión sobre qué productos pueden ser cultivados, los de abasto animal y el maíz, cuna de la civilización mesoamericana, y el desarrollo de la agrobiotecnología, que si bien puede tener grandes desarrollos, el problema de fondo es la apropiación del conocimiento tecnológico de las corporaciones internacionales como Monsanto, DuPont, Novartis, Pioneer, Hi Bredd, Agrevo, que establecen el desarrollo de los productos en función de los niveles de rentabilidad, expansión y amortización de gastos en investigación y desarrollo. Además, no tienen estrategias para la adaptación tecnológica al entorno biótico y ecológico de cada país.

GRACIELA ANDRADE, en su artículo “De la economía positivista a la reactivación económica de la nación”, señala las evidencias básicas de lo que llama la economía positivista y que apuntan hacia la pobreza mediante la contención de la inflación, aborda técnicamente el problema de la incapacidad por aplicar el propio modelo económico neoliberal; es decir, Andrade sostiene que los propios neoliberales tienen en crisis su modelo económico porque las expectativas de inversión que generaron con los capitales extranjeros, en realidad, no fueron tantos y por ende no reactivaron la economía.

VÍCTOR SORIA es autor del trabajo “Pérdida de soberanía monetaria y fiscal y estancamiento económico y social en México”. Sostiene que el Estado-nación mexicano ha perdido la soberanía limitada con la que contaba antes de la crisis de 1982, por la conformación del Estado nacional de competencia, como vector del capital transnacional provocando pérdida de soberanía y pobreza, a todo ello, Soria agrega la pérdida de soberanía del peso mexicano. El dinero debe ser soberano y realizarse como medio de circulación, de unidad de cuanta, como medio de pago y como reserva de valor; por ello, el dólar al usurpar su función le resta soberanía. Propone una política económica alternativa, eliminado el actual modelo que en lugar de estabilizar desequilibra las finanzas públicas, las cuales se cubren momentáneamente con capital externo. Pone énfasis en la reestructuración y desvalorización de la deuda pública, que actualmente es pagada por medio de las Siefores y propone que estos fondos sean destinados a la inversión productiva. La reforma fiscal debe priorizar la recaudación de impuestos, ya que al gravar por medio de impuestos indirectos la carga es hacia el consumidor y beneficia a las grandes empresas. La propuesta es mucho más amplia. Los autores coinciden en que el actual modelo genera pobreza, dependencia y pérdida de soberanía.

JAVIER CONTRERAS ofrece el abordaje teórico al problema del capital desde su origen y los debates entre Lenin y Luxemburgo, Kautsky y Hilferding, hasta nuestros días con Wallerstein, Hardt, Amin, Negri. Este aporte se inserta en la discusión renovada sobre el análisis histórico del desarrollo del capitalismo en sus distintas fases, para poder entender su desarrollo y contradicciones.

Hoy –dice Contreras– tenemos la certeza de que la decadencia y el surgimiento de una nueva forma de acumulación nos muestran los mecanismos con los cuales el capitalismo supera sus crisis estructurales. Discute con los autores y llega a la conclusión de que el capitalismo, al transformarse, supone la máxima explotación del trabajo mediante la desregulación del capital internacional por medio de la migración. En este sentido, el capital internacional logra mediante la desregulación laboral, la regulación de la polivalencia, la flexibilidad laboral, el gradual y sistemático desmantelamiento del Estado social, pero no acontece lo mismo en el ámbito de la política, donde es clara la crisis de la soberanía nacional, de los Estados nacionales, los partidos políticos y los sistemas electorales. Concluye que esta crisis no implica, necesariamente, el derrumbe del sistema capitalista, sino lo que se puede esperar es un conjunto de medidas administrativas y correctivas, por ejemplo: el trabajo precario, la migración, la pérdida de identidad de la clase social, la pérdida de identidad nacional, la conducta individualista, como mecanismos de sobrevivencia ante las adversidades de este tiempo.

## Política

DOLORES PADIERNA escribe “El Fobaproa-IPAB y soberanía nacional”. Sostiene que la privatización del sistema bancario mexicano inicia en 1991-1992 mediante la extranjerización del sistema de pagos y desarrolla las implicaciones del rescate bancario y de las enormes presiones financieras que ha traído consigo la generación de los elevados pasivos del Fobaproa-IPAB, producto de la política de privatización neoliberal que –según la autora– se tradujo en nuevas deudas.

Padierna analiza el impacto del rescate bancario y entre sus conclusiones señala que con una banca extranjerizada se aleja la posibilidad de fortalecer la soberanía nacional y de que el sector financiero sea una herramienta eficaz para canalizar recursos a la esfera productiva hacia la inversión y el crecimiento económico. Indica que lo que el país necesita es una política industrial y comercial que promueva los sectores productivos en los que se tiene un alto potencial productivo, por ello, debe modificarse el modelo económico y ciudadanizar al IPAB para evitar que financiamientos ilegales sean cubiertos con recursos públicos.

ROSA MARÍA GONZÁLEZ ROMERO ofrece el ensayo “La Iglesia católica y la soberanía en México”. Tomando a la historia como herramienta para explicar la participación de la Iglesia católica en la conformación de los Estados nacionales desde fines del siglo XIX, la autora nos recuerda las luchas sangrientas en defensa de la soberanía nacional de los pueblos frente al poder político católico.

La autora se apoya en la definición clásica de la teoría del Estado sobre la soberanía nacional: “la negación de toda subordinación o limitación del Estado por cualquier otro poder; así como la potestad pública que se ejerce autoritariamente por el Estado, sobre todos los individuos que forman parte del grupo nacional”; y nos plantea la dimensión que ha cobrado una reinterpretación en los siglos XX y XXI de los liberales donde desdibujan y redefinen nuevas fronteras locales, regionales y nacionales en respuesta a los intereses del capital; es decir, el mercado se convierte en potestad soberana y el complejo militar estadounidense posee el monopolio de la violencia. La Iglesia católica, su jerarquía vaticana y la mayoría de su episcopado, han jugado el papel de aliados directa o indirectamente con el proyecto neoliberal. La autora se pregunta y responde ¿cuáles fueron las causas que llevaron a miembros de la jerarquía católica a promover alianzas con poderes políticos y militares mexicanos y extranjeros que atentaron contra la soberanía nacional?

## Movimientos sociales

ENRIQUE MONTALVO, presenta su texto “Alternancia, ficción, democracia y soberanía”; en él sostiene que el “gobierno del cambio” no cambió nada. Bajo la visionaria mirada de José Revueltas, el autor ofrece la lógica de la alianza entre el PRI y el PAN y los costos para ambos de la conjura por la alternancia donde el acceso al poder del PAN implicó una transición conservadora bajo lo que llama, una democracia restringida.

MAX ORTEGA describe la forma en que se ha instrumentado la paulatina privatización de la industria eléctrica y las consecuencias que tiene para la petrolera. Su artículo “Movimiento de los trabajadores, democracia sindical y soberanía nacional”, alerta contra la idea de

que será una gran reforma del Estado lo que llevará a la privatización, la reforma se viene instrumentando por medio de iniciativas del ejecutivo desde Salinas de Gortari. En el marco del TLC se definió los fundamentos de la desnacionalización y privatización de la industria eléctrica. Ello se expresa, además, en la privatización de la materia de trabajo de los mexicanos, que se ve sustituida por empresas particulares. El análisis de la lucha de los trabajadores ha tenido dos fases en este periodo: la colaboracionista con Jorge Sánchez y el gobierno de Salinas de Gortari, y el de ruptura y defensa de la soberanía encabezada por Rosendo Flores, ambos secretarios generales del Sindicato Mexicano de Electricistas. Ortega concluye que, históricamente, la generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento de la energía eléctrica, fueron y siguen siendo constitutivos de la nación y del Estado. Por ello, privatizar la industria eléctrica se traduce en una renuncia a la nación y a su soberanía, de ahí la vigencia y defensa del Artículo 27 Constitucional.

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ PÉREZ presenta el artículo “La reforma al sistema de pensiones del ISSSTE y el movimiento de los trabajadores del apartado B”. Desde la postura de los trabajadores, el autor analiza la propuesta y evolución de la reforma al sistema de pensiones del ISSSTE, ubicando a Ernesto Zedillo como su inicial promotor en el marco de la crisis económica de 1995. La propuesta incluyó, entre otras, la creación de un nuevo marco jurídico del sistema de beneficio definido, cuyos objetivos serían la reducción de ganancias y el aumento de costos para el trabajador, las dependencias y las entidades. Lo cual provocó una enérgica protesta del movimiento sindical democrático e independiente, generando su posposición y la instrumentación de la reforma a la Ley del Seguro Social. Con el gobierno de Vicente Fox y Benjamín González Roaro como director del ISSSTE, la tarea ha sido convencer de las bondades de la reforma. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se ha encargado de elaborar un diagnóstico en el que declara en quiebra al Régimen de Jubilaciones y Pensiones al igual que en el ISSSTE, argumentando un déficit actuarial y de flujo de caja insostenible dentro del sistema de pensiones de beneficios definidos. Esto dio pie para promover una propuesta de transferencia a fondos individuales de los trabajadores. La relación del sindicalismo oficial con los gobiernos neoliberales han dado lugar a reformas

permanentes en las instituciones del Estado. La FTSE ha sido promotora de ello, aunque también está en crisis. El artículo invita a conocer otra cara del problema, los recursos de las y los trabajadores integrados por su ahorro de años, ha sido uno de los motores para atentar contra el sistema de la seguridad social en México.

“El movimiento de los trabajadores del IMSS en defensa de la salud del pueblo de México. Defensa del IMSS, de los derechos laborales y de la soberanía nacional”, es el título de la elaboración presentada por OFELIA OLIVA y FRANCISCO REYES, ambos trabajadores del Seguro Social. En él los autores narran los sucesos acontecidos en el proceso de reforma al régimen de jubilaciones y pensiones que sufrieron en agosto de 2004. Como protagonistas de la lucha sindical independiente, dan cuenta de los hilos que tejen las relaciones del sindicalismo neocorporativo del IMSS, encabezado por el doctor Roberto Vega Galina. Sostienen que los fines de fondo de la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones, es la instrumentalización de las políticas recomendadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estos organismos recomiendan abiertamente al gobierno de Fox reducir el gasto social, que los usuarios compartan gastos y que las reformas estructurales aumenten la flexibilidad en el mercado laboral. Los autores dan cuenta de la organización y lucha de los trabajadores en defensa de sus prestaciones, ya que ha quedado claro para ellos, que esta reforma atenta contra los logros que en antaño tuvieron por el reconocimiento de mejores prestaciones. Aclaran que la reforma impacta en su contrato colectivo de trabajo y con ello se viola la ley. Sostienen que la resistencia lograda por los trabajadores puso en evidencia la traición y colaboración de su dirigencia, poniendo en riesgo la estabilidad de su empleo. El artículo es amplio, detalla el proceso y apunta la urgente necesidad por democratizar su dirigencia sindical para lograr una política de alianzas con otros movimientos como el electricista.

ANA ALICIA SOLÍS DE ALBA, participa en el volumen con su texto “Mujeres y soberanía del Estado mexicano”. La privatización de la atención de las desigualdades provocadas por el modelo neoliberal y la consecuente minimización de la intervención del Estado en los servicios públicos está afectando más la vida de las mujeres que la de los

hombres, por ser precisamente ellas quienes se ocupan y responsabilizan de la reproducción. La feminización de la pobreza es una de sus expresiones. Ésta es una de las tesis que sostiene la autora al proponer una visión crítica de lo que se conoce como estudios de género; es decir, la autora no aboga por la causalidad de los fenómenos de pobreza para justificar el deterioro de las relaciones hombre-mujer-Estado, por el contrario, apunta que es la mundialización del modelo neoliberal el que profundiza la condición de opresión de las mujeres en el nivel planetario. En México y en todo el mundo se crean los “institutos de la mujer”, para canalizar los llamados “mecanismos” para asegurar la igualdad de oportunidades para las mujeres. Siendo estas políticas racistas y sexistas diseñadas por el Banco Mundial en 2001 e instrumentadas por los gobiernos de corte neoliberal.

NINA TORRES BAÑOS aborda en “La posición de las ONG mexicanas ante la soberanía nacional: elementos para el análisis”, el debate acerca del carácter funcional al neoliberalismo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), que a partir de la exposición de documentos de estrategia diseñados por los organismos de poder del imperialismo –según la autora– anticipan la existencia de estas organizaciones primero, y las orientan o condicionan después. La hipótesis de trabajo es que las ONG son instancias operadoras de pérdida de soberanía nacional por dos razones básicas: *a)* la subordinación de su agenda a las definiciones políticas de las instituciones financieras o donantes (por la vía de recursos financieros o donantes externos e internos, multilaterales, gubernamentales o privados), y *b)* por la posición crítica y ahistórica que asumen y ejercen de cara a sus agencias financieras, al Estado y al mercado, en contraste con la criticidad asumida frente a las movilizaciones del mundo popular y en particular del trabajo. La mirada analítica de la autora es muy crítica, abre el debate y sostiene que en el marco de la globalización neoliberal, la soberanía deviene en obstáculo central para el avance de las reformas estructurales que atienden a los intereses del capital, en detrimento de los intereses de la población en general y del mundo del trabajo en particular.

GUILLERMO MAX CORREA aporta el artículo “Nunca más un México sin nosotros: multiculturalismo, pluralismo jurídico y nuevo proyec-

to de nación”. El texto abre un debate poco abordado: la construcción del indígena como clase social. El autor sostiene que los pueblos indios en México no han sido, ni son, un problema del proceso histórico de la nación, por el contrario, ha sido la imposición de modelos ajenos a ellos que generan explotación, discriminación y pobreza. Sostiene que el mayor impacto del movimiento indígena contemporáneo se dio a partir del 1 de enero de 1994 con la sublevación armada del EZLN en Chiapas. El debate es el reconocimiento de la identidad de clase y la identidad indígena, que no son términos excluyentes, sino complementarios puesto que las relaciones intercomunitarias son, generalmente, relaciones de clase y que la posición de clase de un grupo indígena podría condicionar también las representaciones ideológicas de la identidad social. Por ello, los pueblos indígenas reclaman su lugar dentro del sistema social de la nación. Propone una nueva nación incluyente y soberana por medio de su reconstrucción integral. El artículo es abundante, ofrece la discusión que gestan los grupos indígenas en el país y nos convoca a la construcción de un Estado-nación multicultural y diverso que reconozca la igualdad en la diferencia.

Este libro es una referencia obligada para los estudiosos de las ciencias sociales y una herramienta de análisis para las trabajadoras y los trabajadores interesados en entender la complejidad de nuestra sociedad. Si un obrero, si una trabajadora fuera de la academia, se interesa por estas lecturas, seguro que habrá cumplido con su propósito el esfuerzo colectivo de mujeres y hombres comprometidos con la academia y la lucha social.

*Martha Adriana Cota Sánchez\**

\* Socióloga, trabajadora de la UAM-I, actualmente cursa la Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Correo electrónico <adriacotsa@yahoo.com.mx>.